

Miembros				
S Duplán	A Sámano	Carlos Flores	P Bauer	Almudena Suárez
C Garay	C Algorri	C Guzmán	F Mendoza	JC Castillo
J Rubio	T Rey	K Olvera	L de la Torre	L Hernández
L León	Luis Carlos Pérez	ME Suárez	ML Manzo	O Martínez
Paulina Yuren	V Shalev	WCastro	JC Sousa	G Martínez

Temas	Desarrollo/Acuerdos	Responsable
Protección de Datos	<ul> <li>El 30 de junio se envió al Secretario Técnico, ST, de la Comisión de Salud los comentarios de AMIIF sobre la propuesta de Decreto elaborada por la Fundación Estrada, misma que el propio ST nos remitió anteriormente, para consideración de AMIIF. Dichas observaciones fueron circuladas para su aprobación con la Comisión de PI y de PhRMA.</li> <li>Se mantiene pendiente la respuesta del Secretario Técnico acerca de su consulta con la Fundación Estrada sobre los últimos comentarios de AMIIF.</li> <li>Como preparación a este acercamiento, también se le ha ofrecido al ST la asesoría de AMIIF directamente ante la Fundación Estrada, en caso de que se requiera profundizar sobre los detalles.</li> </ul>	ET / Comisión de PI
Comités no Hospitalarios	<ul> <li>Como seguimiento a un acuerdo de la Comisión de Cabildeo, el 5 de julio se celebró una reunión entre representantes de AMIIF y Luz María Ramírez Gudiño, representante de la asociación de pacientes Unidos Combatiendo la Esclerosis Múltiple (UCEM).</li> <li>El objetivo de la reunión fue tener un primer acercamiento con asociaciones de pacientes a fin de incidir en la dictaminación del proyecto presentado el 15 de febrero pasado por el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán, PAN, el cual pretende establecer Comités no Hospitalarios en las instituciones de salud.</li> <li>Como resultado de este primer acercamiento, se acordó realizar una reunión de seguimiento, a la que UCEM convoque a más grupos de pacientes, con el fin de sumarlos al proyecto y lograr que dentro de las atribuciones de estos Comités, se contemple su competencia para empoderar al paciente a fin de que se le pueda garantizar el acceso al medicamento idóneo (innovador) para su enfermedad, a través del surtimiento efectivo de la receta.</li> </ul>	ET / Vivian Shalev
Inmunosupresores	<ul> <li>Se pondrá a consideración de la Comisión de Cabildeo un plan de acción para dar respuesta a una inquietud del Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, en la cual solicita a AMIIF su propuesta de legislación en materia de inmunosupresores, para asegurar su calidad de acuerdo a estándares internacionales.</li> <li>El plan de acción propone incidir en la dictaminación de una Minuta, aprobada en Cámara de Diputados en abril pasado y actualmente bajo análisis del Senado, que</li> </ul>	ET / CCAB

Confidencial 1



	reforma la LGS en materia de trasplantes. La intención es que en el Senado se logre adicionar a dicho proyecto que los medicamentos del tratamiento inmunosupresor suministrados al receptor una vez que el trasplante se ha llevado a cabo, cuenten con la calidad, seguridad y eficacia más óptimas, para asegurar la efectividad del procedimiento.	
Investigación Clínica	<ul> <li>Las propuestas en materia de investigación clínica solicitadas por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, serán trabajadas en reunión que se llevará a cabo el lunes 18 de julio.</li> <li>Previo a la reunión, los responsables enviarán sus comentarios sobre las propuestas acordadas en reuniones anteriores, con la intención de desarrollar un borrador inicial que sea analizado en la reunión de referencia.</li> </ul>	ET Vivian Shalev Gabriela Dávila Carla Garay Participantes de grupo <i>ex profeso</i>

Próxima reunión		
Fecha y hora	Lugar	Responsable
8 de agosto de 2011, 8:00 am.	AMIIF	A. Sámano

**Confidencial** 2